

**CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.
ADENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 de 2022¹**

ADENDA No. 1

A. Dando mayor claridad en las fechas, se realizaron las correcciones pertinentes en cuanto a la fecha de inicio de la vigencia de la póliza y la fecha final:

Nuevo Texto:

ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
Notificación a la SFC del inicio del proceso licitatorio	19/12/2022	19/12/2022	
Apertura del proceso - envío de comunicación escrita a los representantes legales de las compañías de seguros	19/12/2022	19/12/2022	
Publicación de la invitación en la página web www.credifamilia.com	19/12/2022	19/12/2022	
Entrega de pliego de condiciones a las entidades aseguradoras interesadas.	27/12/2022	27/12/2022	A partir de las 9:00am (apertura), hasta las 17:00pm (cierre) vía correo electrónico a la dirección de correo notificada por cada aseguradora
Formulación de preguntas sobre pliego de condiciones, conforme a las instrucciones del numeral 2.5 del pliego y remisión del acuerdo de confidencialidad debidamente suscrito. Vía correo electrónico a los correos licitaciones@credifamilia.com	04/01/2023	04/01/2023	A partir de las 9:00am (del día de apertura), hasta las 14:00pm (del día de cierre)
Respuestas a preguntas sobre el pliego y modificaciones al mismo, en caso de haber lugar a ello. Publicación en la página web de Credifamilia CF www.credifamilia.com .	12/01/2023	12/01/2023	A partir de las 9:00am (del día de apertura), hasta las 14:00pm (del día de cierre)

¹ Las adendas fueron también realizadas directamente en el pliego de condiciones respectivo.

Presentación de los soportes que acrediten el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad adicionales. Se deberán remitir al correo licitaciones@credifamilia.com	20/01/2023	20/01/2023	A partir de las 9:00am (apertura), hasta las 15:00pm (cierre)
Verificación de los requisitos de admisibilidad	29/01/2023	29/01/2023	
Comunicación escrita a las aseguradoras que no cumplen los requisitos de admisibilidad	30/01/2023	30/01/2023	Será remitida la comunicación vía correo electrónico a la dirección registrada
Plazo para sanear inconformidades sobre los requisitos de admisibilidad	07/02/2023	07/02/2023	A partir de las 9:00am (apertura), hasta las 15:00pm (cierre). La información será recibida vía correo electrónico a la dirección licitaciones@credifamilia.com
Posible declaratoria de desierta de la invitación si ninguna aseguradora cumple los requisitos de admisibilidad	07/02/2023	07/02/2023	
Comunicación escrita a todas las aseguradoras sobre la definición de las que cumplen o no requisitos de admisibilidad	17/02/2023	17/02/2023	Se remitirá al correo electrónico reportado por cada aseguradora como información de contacto
Entrega de información necesaria para remisión de posturas	17/02/2023	17/02/2023	Se remitirá tal información vía correo electrónico a la dirección indicada
Presentación de posturas por parte de las aseguradoras junto con la póliza de Seriedad de la Oferta al correo licitaciones@credifamilia.com	17/03/2023	17/03/2023	A partir de las 7:00am hasta las 11:00am horas
Audiencia de adjudicación de la licitación	17/03/2023	17/03/2023	A las 11:30 am - se desarrollará vía Microsoft Teams
Posible declaratoria desierta de la licitación si no se presentan posturas o estas no se ajustan a los pliegos	17/03/2023	17/03/2023	
Cierre de proceso de licitación: Publicación de los resultados y del acta de adjudicación en la página web de Credifamilia CF, y envío de notificación a la Superintendencia Financiera	18/03/2023	18/03/2023	

Entrega de las pólizas colectivas por parte de la aseguradora	31/03/2023	31/03/2023	
Inicio de vigencia de las pólizas	3/04/2023	3/04/2025	Desde las 00:00horas

B. Dentro del numeral 2.12 se realiza la corrección de un error de digitación en la fecha indicada para la realización de la audiencia de adjudicación.

Nuevo Texto

2.12. Adjudicación de la Licitación

Finalizado el plazo para la presentación de las posturas, CREDIFAMILIA CF adjudicará la licitación el mismo día definido para la presentación de posturas, en la fecha y hora establecidas en el cronograma de la licitación. Tal adjudicación se llevará a cabo en audiencia pública la cual será desarrollada vía Microsoft Teams. Aquellas aseguradoras que hayan remitido sus posturas dentro del horario establecido en el cronograma de la licitación, recibirán el Link al correo registrado para poder vincularse a la Audiencia Pública. Lo anterior, por motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto a la pandemia Covid-19, la actividad de “Audiencia de Adjudicación de la Licitación” será realizada por medio de Videoconferencia a través de la plataforma virtual antes indicada el día ~~17~~3 de marzo de 2023 a las 11:30 AM, para garantizar la igualdad de condiciones, confidencialidad, seguridad y transparencia en el proceso.

D. Dentro del numeral 3.1 en lo atinente al plazo para el pago de los siniestros se ajusta a 10 días hábiles:

Nuevo Texto

SINIESTROS	
PAGO DEL SINIESTRO	La aseguradora deberá dar respuesta sobre la determinación o no del pago del siniestro, dentro de los diezcinco (105) días hábiles siguientes a su solicitud (entrega de la documentación que certifique el respectivo siniestro). Así mismo, la aseguradora contará con diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que fue aceptada la solicitud de pago del siniestro, para su respectiva cancelación.
